



### Descripción de Puesto (DP)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: martes, 06 de octubre de 2015

#### I Datos Generales

Dependencia	OFICIALIA MAYOR
Nivel 1	COORDINACION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES
Nivel 2	DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Puesto	DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION

#### II Ejercicio de Mando

Recursos Económicos que maneja	\$1 A \$100,000.00
Cantidad de colaboradores que maneja	MÁS DE 20
Tipo de Mando	DIRECTIVO

#### III Desarrollo Profesional

Formación	MAESTRÍA
Carrera	ING. INFORMATICA ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES LIC. INFORMATICA
Posgrado/ Especialidad	MTRO. CIENCIAS EXACTAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN MTRO. INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES
Idiomas	INGLÉS CONVERSACIÓN INGLÉS CONVERSACIÓN Y TRADUCCIÓN

#### Experiencia en el Puesto

2 A 5

#### IV Razón de ser del Puesto

Objetivo del Puesto

Establecer los lineamientos y estándares de desarrollo, así como coordinar el diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos, obteniendo con ello productos de Calidad, que permitan el eficaz desempeño de las funciones a través

Marco Normativo aplicable al Puesto (Atribuciones)

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Reglamento Interior de la Oficialía Mayor.

#### V Responsabilidad del Puesto

Autonomía

TOMA DECISIONES

Impacto

ALTO

#### VI Complejidad

Dificultad del Puesto

COMPLEJO

Creatividad

ALTA

#### VII Relaciones Profesionales

Internas

MUY CONSTANTE

Externas

MUY CONSTANTE

#### VIII Competencias Genéricas

Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)

Inducción al GEA

Inducción a la Dependencia  
Inducción al Puesto

### Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia	Competencia	Nivel de Dominio
Comunicativas	Comunicación Verbal	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Discurso Público	80% Lo requiere de manera importante
	Expresión Escrita	100% Lo requiere de manera imprescindible
De relación	Manejo de Conflictos y Negociación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Trabajo en Equipo	100% Lo requiere de manera imprescindible
Operativas	Manejo de Herramientas de Comunicación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Tecnologías de Información	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Liderazgo	100% Lo requiere de manera imprescindible
Directivas	Manejo de Personal	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Visión Estratégica	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Control	100% Lo requiere de manera imprescindible
Administrativas	Dirección	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Evaluación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Organización	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Planeación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Seguimiento	100% Lo requiere de manera imprescindible

### IX Funciones Específicas del Puesto

- 1 Definir y establecer las políticas, estándares y lineamientos en materia de TIC respecto al desarrollo de sistemas de información para las Dependencias y Entidades,.
- 2 Supervisar en coordinación con las Dependencias y Entidades, los procedimientos de sistematización de procesos administrativos de las mismas.
- 3 Supervisar la solicitudes y requerimientos: En el caso de que el desarrollo de sistemas de información es propio, definir la(s) persona(s) que se hará(n) cargo del mismo.
- 4 Validar técnicamente las soluciones tecnológicas especializadas que requieran las Dependencias y Entidades
- 5 Validar los diseños desarrollados
- 6 Supervisar el desarrollo e implementación de las aplicaciones informáticas requeridas por las Dependencias y Entidades, una vez que se haya determinado la viabilidad de sistematización
- 7 Validar si el mantenimiento de los sistemas de información puede realizarse con recursos propios o si se requiere la contratación de terceros.
- 8 Promover la investigación de soluciones de desarrollo de tecnologías de información que permitan dar cumplimiento a las metas y objetivos del Plan Sexenal de Gobierno
- 9 Revisar el cumplimiento de los términos y condiciones de los contratos de desarrollo de sistemas de información que celebren las Dependencias y Entidades; enfocándose en los aspectos de desarrollo.
- 10 Vigilar y supervisar el cumplimiento de las normas, políticas y lineamientos establecidos por la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales
- 11 Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

### X Competencias Técnicas del Puesto

Área	Competencia	Años de experiencia
CALIDAD Y PROYECTOS ADMINISTRATIVOS	Administración de proyectos	2 A 5
CALIDAD Y PROYECTOS ADMINISTRATIVOS	Herramientas y metodologías para proyectos	2 A 5
DESARROLLO DE SISTEMAS	Ánalysis y diseño de sistemas	MÁS DE 5
DESARROLLO DE SISTEMAS	Implantación de sistemas	MÁS DE 5
PLANEACIÓN	Planeación estratégica	2 A 5
RECURSOS HUMANOS	Administración de personal	2 A 5

---

Nombre y firma del Ocupante del Puesto

---

Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Con apego y en cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 11 Fracción VIII, Artículo 42 Fracción IV y XI.

Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II.

Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016. Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Artículo 50 Fracción XV.

Manual de Lineamientos de Capital Humano Artículos 14, 15, 16 y 17.